

La Constituyente defenderá la Carta Magna venezolana



Caracas, 14 jun (RHC) El vicepresidente de las misiones sociales en Venezuela, Elias Jaua, aseveró este miércoles que la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) ampliará y defenderá la Constitución de la República Bolivariana.

Esa iniciativa democrática fortalecerá también los programas y misiones sociales que desarrolla el gobierno en el país en beneficio de los venezolanos, aseguró el también presidente de la comisión organizadora de la ANC.

Aclaró que con la Constituyente no desaparecerá la Constitución de 1999, la cual calificó de base fundamental para la Carta Magna del 2017.

Asimismo, el contralor general venezolano, Manuel Galindo, destacó que la Asamblea Nacional Constituyente posibilitará el perfeccionamiento de los poderes públicos.

Durante un Consejo de Ministros en la sede de gobierno explicó que entre sus objetivos está la conformación de un nuevo marco jurídico apegado a la situación actual de la nación.

Galindo también subrayó la necesidad de adaptar el funcionamiento de los poderes públicos en los niveles nacional, estadual y municipal a los requerimientos socioeconómico, cultural y jurídico de la población.

El pueblo venezolano elegirá el próximo 30 de julio a sus representantes en la ANC por voto universal, secreto y directo.

De acuerdo con especialistas, ese espacio jurídico contribuirá a preservar la independencia y la paz de la República y a promover un diálogo nacional que frene la escalada de violencia promovida por parte de la dirigencia opositora. (Agencias de prensa)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/132637-la-constituyente-defendera-la-carta-magna-venezolana>



Radio Habana Cuba